

COPIA



NOTARIA
13o
Guayaquil
r. Norma
Plaza de
García



1 CESSION O TRANSFERENCIA DE -
2 PARTICIPACIONES SOCIALES QUE
3 HACE EL SEÑOR JESUS MARIA -
4 PALAU VELASCO A FAVOR DE --
5 LOS SEÑORES MAURICE ALFONSO -
6 PALAU VELASQUEZ Y JOSE PONS
7 ANDA .- CUANTIA : INDETERMINA--
8 DA .- En la ciudad de Guaya
9 quil , República del Ecuador,
10 a los s e i s días del -
11 mes de Abril de mil nove-
12 cientos ochenta y cuatro , -
13 ante mí , DOCTORA NORMA PLAZA DE GARCIA ; Aboga
14 da y Notaria de este Cantón , comparecen : Por
15 una parte , el señor JESUS MARIA PALAU VELASCO,
16 de estado civil casado , de profesión E j e c u -
17 t i v o , por sus propios derechos ; y , por otra
18 parte , los señores MAURICE ALFONSO PALAU VELAS-
19 QUEZ , de estado civil casado , de profesión
20 E j e c u t i v o , y JOSE PONS ANDA , de estado
21 civil casado , de profesión E m p l e a d o ,
22 ambos comparecen por sus propios derechos ; los
23 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana ,
24 mayores de edad , con domicilio y residencia en
25 esta ciudad de Guayaquil , con la capacidad ci-
26 vil y necesaria para celebrar toda clase de -
27 actos o contratos , y a quienes de conocerlos
28 personalmente doy fé ; bien instruídos en el -

D.S.V.

1 objeto y resultados de esta escritura , a la
2 que proceden como queda indicado , con amplia
3 y entera libertad para su otorgamiento , me
4 presentaron la minuta que es del tenor siguien
5 te : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de Escritu
6 ras Públicas a su cargo , sírvase incorporar -
7 una , en la que conste simultáneamente la Acep
8 tación de nuevo socio y la Transferencia de -
9 Participaciones sociales de la Compañía J. M.
10 PALAU AGENCIAS DE VAPORES C. LTDA., de acuer
11 do a las siguientes cláusulas : PRIMERA : COM
12 PARECIENTES .- Se presentan al otorgamiento de
13 la presente escritura de aceptación de nuevo
14 socio y cesión de participaciones sociales de
15 la Compañía J. M. Palau Agencias de Vapores
16 C. Ltda., las siguientes personas : Como ceden
17 te el señor José María Palau Velasco y como
18 cesionarios el señor Maurice Alfonso Palau Ve
19 lásquez y José Pons Anda .- SEGUNDA : ANTECE-
20 DENTES .- La precitada Compañía se constituyó
21 en la ciudad de Guayaquil el veintidos de -
22 Julio de mil novecientos setenta y ocho , fué
23 aprobada por resolución RL - cuatro mil nove
24 cientos noventa de la Superintendencia de Com
25 pañas el veinticinco de Agosto de mil nove
26 cientos setenta y ocho , quedando inscrita en
27 el Registro de la Propiedad del Cantón Sali
28 nas , Provincia del Guayas el día diecinueve



VOTARIA
13o
Guayaquil
Dr. Norma
Plaza de
García

1 de Septiembre de novecientos setenta y o-
2 cho de fojas cincuenta y tres vuleta a fojas
3 cincuenta y siete , número sesenta y tres del
4 Registro Mercantil y anotado bajo el número mil
5 ciento once del Repertorio .- TERCERA : RESOLUCIO
6 NES .- Con fecha quince de Febrero de mil -
7 novecientos ochenta y cuatro mediante Junta Ge-
8 neral Extraordinaria de Socios se resolvió -
9 como primer punto del orden del día la acep-
10 tación de nuevo socio a José Pons Anda y , -
11 el segundo punto del orden del día , la cesión
12 de participaciones sociales en la forma y con-
13 diciones constantes en aquella acta agregándose
14 la Certificación del Gerente que acredita lo an-
15 teriormente expuesto .- CUARTA : DECLARACIONES .-
16 En virtud de lo acordado en la Junta General
17 Extraordinaria de la Compañía J. M. Palau Agen-
18 cias de Vapores C. Ltda., el día quince de
19 Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro y
20 en especial el primero y segundo punto del or-
21 den del día de aquella Junta se declara que :
22 a) La Aceptación como nuevo socio de esta -
23 Compañía a José Pons Anda .- b) El señor Je-
24 sús María Palau Velasco ha transferido la to-
25 talidad de sus participaciones sociales de la -
26 nombrada Compañía las cuales eran cincuenta y
27 uno de un valor de mil sucres cada una , -
28 tal como consta en la escritura de constitu-

ción en fojas cinco de líneas nueve a doce ,
habiéndose transferido las mismas en : cin-
uenta participaciones sociales de un mil su-
cres cada una a Maurice Alfonso Palau Velás-
quez y , una participación social de un mil
sucres a José Pons Anda .- c) En razón de
lo anteriormente expuesto los que conforman -
la totalidad de socios y sus participaciones
sociales son: Maurice Alfonso Palau Velásquez
propietario de noventa y nueve participaciones
sociales de un mil sucres cada una ; José -
Pons Anda propietario de una participación -
social de un mil sucres .- Tómese en cuenta
que esta Compañía fué constituida antes del
Decreto Supremo tres mil ciento treinta y -
cinco publicado en el Registro Oficial
número sesenta y uno del veinte de Ene-
ro de mil novecientos setenta y nueve y la
forma constante en el Artículo Quinto de -
aquel Decreto, considérese que el mismo Artí-
culo en su segundo párrafo determina que las
Compañías de Responsabilidad limitada constituí-
das con anterioridad a la vigencia de aquel
Decreto con dos socios , conservan su validez.
Indicándose los comparecientes conjuntamente
por el Abogado Omar Ramos Rodríguez , para -
cumplir con todo lo establecido en la Ley -
de Compañías para el perfeccionamiento de es-



J.M. Palau Agencia de Vapores C. Ltda.

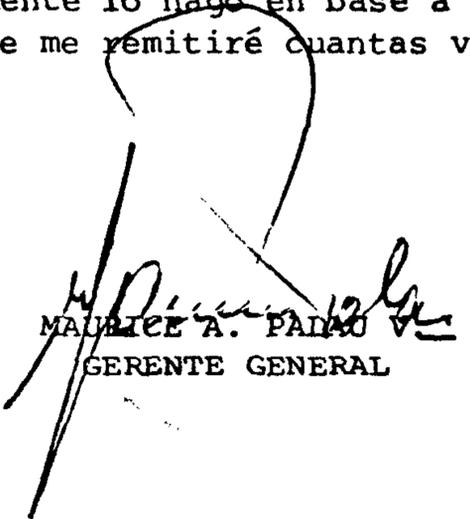
Guayaquil, Febrero 15 de 1.984

MAURICE PALAU VELASQUEZ, Gerente de J.M. PALAU AGENCIA DE VAPORES CIA.LTDA.
Certifica por medio de la presente que:

- 1) En Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el 15 de Febrero de 1.984, se resolvió como primer punto del orden del día la aceptación como nuevo socio al Sr. JOSE PONS ANDA, y como segundo punto del orden del día la cesión de participaciones sociales en la siguiente forma:

JESUS MARIA PALAU VELASCO, cede y transfiere 50 participaciones sociales de S/. 1.000,00 cada una a MAURICE PALAU VELASQUEZ, y 1 participación social de S/.1.000,00 a JOSE PONS ANDA.

Lo que certifico anteriormente lo hago en base a lo que consta en el Libro de Actas pertinentes al que me remitiré cuantas veces sea necesario.


MAURICE A. PALAU
GERENTE GENERAL

KLM Península de Santa Elena, Manabí El Oro. (Agentes Generales)

TELEFONO: 302100-308283

TELEX 3687 PANOIL ED

CABLE: PANOIL

CASILLA 9108

GUAYAQUIL-ECUADOR

TELEFONO: 785144

TELEX 3705 JPALAU ED

CABLE PALAU

CASILLA 9108 - GUAYAQUIL

LA LIBERTAD, ECUADOR

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

General Extraordinaria antes citada que se eleva a Escritura Pública .- Sírvese usted señora Notaria agregar las otras cláusulas de estilo para la plena validez de este acuerdo de voluntades. (firmado) .- firma ilegible .- ABOGADO OMAR RAMOS RODRIGUEZ .- REGISTRO NUMERO : MIL TRESCIENTOS SIETE .- (Hasta aquí la minuta).- Queda agregado a mi registro formando parte de la presente escritura , el Certificado extendido por el Gerente de la Compañía .- Los comparecientes me presentaron sus respectivos documentos de Identificación Personal .- Leída que les fué la presente Escritura , de principio a fin y en alta voz , por mí la Notaria a los otorgantes , éstos la aprobaron en todas y cada una de sus partes , se afirmaron y ratificaron y firman en unidad de acto y conmigo la Notaria de todo lo cual doy fé.- ENMENDADOS: PALAU, señor, Anda, pres. VALEN.- ENMENDADO: Abril. VALE.

Sr. Jesús María Palau Velasco.-

C.I. N° 09-01210047

C.T. N° 003682

C.V. N° 036001

Maurice Alfonso Palau Velásquez
Sr. Maurice Alfonso Palau Velásquez.

C.I. 09-00538653

C.F. 000492

V. 194-058

Jose Pons Anda
Sr. José Pons Anda.

C.I. 09-00633025

C.F. 003967

C.I. 211-057

Dr. Norma Plaza de Garcia

Se presentó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA,
con su firma y sello en cuatro fojas útiles en la ciudad de Gua-
dalajara, a los diez días del mes de Abril de mil novecientos -
veinte y cuatro.

Dr. Norma Plaza de Garcia



**Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA**

CERTIFICADO :- Que, en esta fecha se tomó nota de la Cesión de
la totalidad de sus participaciones de la Agencias de Vape-
ros Compañía Limitada a favor de los señores Mauricio Alfonso
Palau Velásquez y José Pons Anda .- Salinas, a catorce de

... mil novecientos ochenta i cuatro

ABG. LUIS EDMONT PATTON
Notario de la Especialidad de Costa Rica

F

... Dar fé, que en esta fecha he tomado nota de la cesion
... naciones que contiene la copia que antecede al
... la matriz de fecha 22 de Julio de 1978. Guaymas
... de 1984

Dr. Norma Plaza de Garcia



DR. NORMA PLAZA DE GARCIA
NOTARIA